



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 991/19

Salta, 30 de SEPTIEMBRE de 2019
EXPTE. N° 6453/19

VISTO: La Res. CD-ECO N° 274/19, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación simple, para la asignatura COMERCIALIZACIÓN I**, del segundo cuatrimestre de cuarto año de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2.003, de Sede Metán – Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

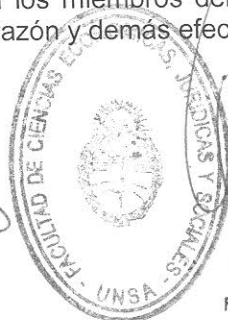
ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación simple, para la asignatura COMERCIALIZACIÓN I**, del segundo cuatrimestre de cuarto año de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2.003, de Sede Metán – Rosario de la Frontera, llamado por Res. CD-ECO N° 274/19, a los siguientes postulantes:

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1 - LANUZA, María Eugenia | DNI N° 23.163.285 |
| 2 - HERRERA BAUAB, José Miguel | DNI N° 31.548.485 |
| 3 - GUAYMAS, Carlos Fernando | DNI N° 35.481.289 |

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber a los miembros del Jurado, postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.